

Misión: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de los servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, el marco del Sistema Nacional de Salud.



DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO

Asunción, 07 de Mayo del 2024

Lic. Juana Lezcano
Directora Administrativa
Hospital De Trauma "Manuel Giagni"

Presente:

Tengo a bien dirigirme a Ud. y por su intermedio donde corresponda a los efectos de informar, en tiempo y forma que la provisión de los servicios de la **Licitación CONTRATACION DIRECTA N° 01/2022 CON ID N° 411756. MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CHILLER TLC DEL HOSPITAL DE TRAUMA- PLURIANUAL.** Por la modalidad de contrato abierto por MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS (TOPE DE GS.: 620.994.749), MINIMO (GS.:310.497.375) Y Adenda (Gs.: 124.198.949), Y CONFORME A LAS NORMATIVAS VIGENTES DE LA LEY N° 7020/2022 Y EL Decreto Reglamentario N°9823/2023 y teniendo en cuenta el Art. 40 de la resolución DNCP N°4401/2023 que dice, en su inciso i);

- i) ***"En los casos en que disponga la utilización del contrato abierto y; cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sud-ítem de sus contratos ejecutados".***

Para el efecto elevo el reporte del monto ejecutado del anterior contrato abierto con el mismo objeto e iguales especificaciones técnicas, conforme a la planilla que consigno a continuación;

Descripción del Proceso	Manto Máximo 2023	Monto Utilizado	Incidencia en %
CONTRATACION DIRECTA N° N°01/2022 CON ID N°411756. MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEMESTRAL Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS TIPO CHILLER TLC DEL HOSPITAL DE TRAUMA- PLURIANUAL.	Gs.: 952.209.448	Gs.: 951.963.854	99.9%

Corresponde programar un nuevo contrato abierto por montos máximos y mínimos atendiendo que los insumos se utilizan de acuerdo a necesidad y nivel de operatividad de la institución, lo cual se torna difícil la determinación de montos exactos a ser ejecutados por cada ítem en la presente licitación.

Este informe tiene como objetivo proporcionar una visión detallada sobre la frecuencia relativa de ciertos eventos o situaciones en un determinado contexto, conforme el análisis realizado ha permitido recopilar y procesar datos relevantes que reflejan el número de incidencias ocurridas en relación con el total de eventos o casos examinados. A través de este reporte, se pretende ofrecer una representación clara y precisa del impacto de dichas incidencias en el panorama general, facilitando así la toma de decisiones informadas. Con la presentación de este reporte de porcentaje de incidencia, se busca brindar una herramienta valiosa para la evaluación y el monitoreo continuo de la situación, identificando áreas de atención prioritaria y posibles acciones correctivas o preventivas a implementar.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Alca
Lic. Juana V. Lezcano F.
Directora
Dirección Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

TSB. MARCELO MANZUR
JEFE DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO
HOSPITAL DE TRAUMA

HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Fecha: 07/05/24 Hora: 10:30

Recibido por: Coronel 653 N°

Visión: Ser un Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.